

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

359 ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Zubiarte Inversiones Inmobiliarias, S.A., convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora: 27 de febrero de 2014 a las once horas, en primera convocatoria.

28 de febrero de 2014 a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Paseo de la Castellana, 202, planta 8.^a, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Aceptación de la dimisión de consejeros.

Segundo.- Modificación de los artículos 22.º, 31.º y 32.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de consejeros.

Quinto.- Ratificación de las actuaciones realizadas por el Consejo de Administración.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de Asistencia y Representación

De conformidad con el artículo 12.º de los estatutos sociales, para asistir a la Junta será preciso que el accionista sea titular de, al menos, 377.592 acciones y que se halle al corriente en el pago de los dividendos pasivos.

Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 377.592 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos sociales.

Fecha de celebración de la Junta

Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 27 de febrero de 2014 en el lugar y hora antes señalados.

Derecho de Información

Desde la publicación de la presente convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las propuestas de modificación de los estatutos sociales, incluidas en el punto segundo del orden del día, y del informe justificativo sobre la mismas.

Madrid, 17 de enero de 2014.- El Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración, Tatiana Aguirregomezcorta Caubet.

ID: A140002417-1